



JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Por	Proceso	EJECUTIVO MÍNIMA	ser
	Demandante	COLTEFINANCIERA S.A	
	Demandado:	JAROL ALEXANDER LADINO HERNÁNDEZ	
	Radicado	05001-40-03-014-2019-01328-00	
	Asunto	ACEPTA RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE NUEVO APODERADO, REQUIERE APORTAR DATOS CONTACTO	

procedente la anterior solicitud, y dado que la misma cumple los requisitos establecidos en el Art. 76 del C. G. del P., se acepta la renuncia al poder que hace el abogado CAMILO ANDRÉS RIAÑO SANTOYO, apoderado de la parte actora.

De igual manera, se le reconoce personería al abogado JOSE VICENTE MONTOYA ZAPATA identificado con C.C 71.594.016 y portadora de la T.P No. 39.688 del C. S. de la J., en la forma y términos del poder conferido por la accionante; ahora frente a la solicitud de aceptar a los señores Ana María Granados Pino y Juan Pablo Florez Ramirez, como sustitutos, dicha sustitución se acepta, pero tal como lo establece el Art. 75, se advierte que: *"En ningún caso podrán actuar simultáneamente más de un apoderado judicial de una misma persona"*

Se requiere al nuevo apoderado para que aporte sus datos de contacto, en especial el correo electrónico, que debe coincidir con el registrado en URNA, a efectos de concederle acceso al expediente.

Se aceptan como dependiente a ESTEFANIA ECHAVARRIA Conforme a lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 196 de 1971, advirtiéndose que en la modalidad virtual que nos encontramos se concederá el acceso al expediente, al correo de la parte actora y su apoderada, según corresponda.

NOTIFÍQUESE

JHON FREDY CARDONA ACEVEDO
JUEZ

Firmado Por:

**JHON FREDY CARDONA ACEVEDO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4115efbc328b00e70d8e9e1f7bc54e183e1578257d42d172c3fc60ef86147e8**

Documento generado en 23/02/2021 02:28:32 PM